

SESION ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL IMMG

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, siendo las 9:10 horas del día 14 de Septiembre de 2006 dos mil seis, se reunieron las integrantes del consejo consultivo, en las oficinas de *VIDA Y FAMILIA, A. C.*, en primera convocatoria, a la cual fueron convocados por el Secretario del Consejo consultivo de conformidad a lo establecido por los numerales 10,11, 12 fracciones II y 13 del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara.

De acuerdo con el artículo 13 en su fracción III se toma lista de asistencia, la cual se anexa a la presente y se señala en la misma los participantes a la Junta del Consejo Consultivo y en que calidad fungen.

Con lo anterior, quien preside la Junta del Consejo Consultivo declaró legalmente instalada la sesión toda vez que existe en la misma el quórum requerido por el dispositivo 14 del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, y por tal virtud se dio comienzo a la misma dando lectura del

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
3. ASUNTOS VARIOS
4. VISITA A DOS CASAS HOGAR DE "VIFAC , A.C."

Así mismo se hace constar que la Lic. Carmen Troyo San Román Presidenta del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, otorga autorización mediante escrito a la Lic. Maria del Rocío Pérez Gil Arriola para que en su ausencia presida la sesión del Consejo Consultivo, quien señala dar por iniciada la sesión de Junta del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara.

LISTA DE ASISTENCIA.

Luego de haber firmado la lista de asistencia los miembros de esta Junta pasamos al segundo punto de la orden del día.

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. La Lic. M. Alejandra Hernández González en su calidad de Secretaria Ejecutiva del Consejo Consultivo comenta; una vez teniendo el quórum de ley y firmada la lista de asistencia, se da inicio a la Sesión, y menciona que en la convocatoria previa a esta reunión se anexo copia simple del acta de la sesión anterior, para su previa lectura, preguntando si se aprueba por el pleno la abstención a la lectura del acta anterior, a lo que el pleno decide omitir su lectura, cediendo el uso de la voz a la Lic. Maria del Rocío Pérez Gil Arriola representante autorizada de la Lic. Carmen Troyo de Barbedillo Presidenta del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de las Mujeres.

ASUNTOS VARIOS.

A continuación dentro de la parte de asuntos varios se comenta en relación a un proyecto de guarderías que el Consejo pretende iniciar, y se acuerda que cada una de las integrantes realice investigaciones sobre la situación actual del servicio de guarderías municipales e informarse cuantas se han creado en la actual administración para posteriormente presentar un proyecto integral a la próxima administración municipal para la creación y funcionamiento de guarderías en el municipio. Derivado de lo anterior, las integrantes del Consejo convienen reunirse

en un plazo no mayor de 2 meses con la finalidad de que cada una ellas presente sus avances de la investigación.

VISITA A DOS CASAS HOGRA DE "VIFAC, A.C."

A continuación y una vez agotadas los puntos previos de la orden del día la Lic. Maria Eugenia Iñiguez Ocampo de Vida y Familia, comunica a las integrantes presentes, que esta dispuesto todo lo necesario para trasladarnos a visitar las Casas Hogar de VIFAC, A.C.

No habiendo mas asuntos que agregar en la presente la Lic. Maria del Roció Pérez Gil Arriola representante autorizada de la Lic. Carmen Troyo de Barbedillo Presidenta del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de las Mujeres, agradece la participación y asistencia de todos y se da por terminada la sesión, siendo las 11:00 once horas del día de su fecha.